

77
D E C R E T O - N° 66 de 1.947
(junio 16)

Por el cual se hacen unos nombramientos en la Policía Cívica.

El Alcalde de Bucaramanga.
en uso de sus atribuciones legales.

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Nómbranse Agentes de la Policial Cívica a los señores
Guillermo Rueda J. y Constantino Orduz D.

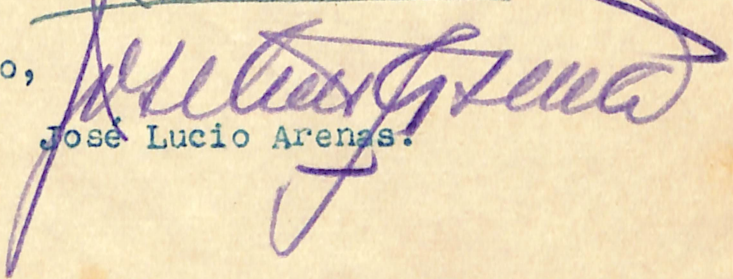
COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga a diez y seis de junio de mil novecien
tos cuarenta y siete.

El Alcalde,


JOAQUIN ARDILA DURAN

El Secretario,


José Lucio Arenas.